

# EL PABELLON CUBANO

ORGANO DEL CLUB OBRERO DEL MISMO NOMBRE.

Redactor:—EMILIO ARTAVIA.



ADMINISTRADOR,  
Constantino Gálvez.

San José, 1º de Febrero de 1896.

RESPONSABLE,  
La Directiva.

## Condiciones:

Saldrá los sábados.

Serie de 10 números \$ 1.00  
Número suelto. . . . . 0.10  
Avisos, precio convencional.

## Administración:

6ª. Avenida, O, N. 268—Apartado 219

**EL PABELLON CUBANO.**

## CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la Independencia Cubana.

San José

Club de señoras "Hermanas de María Maceo."  
Presidenta: señora María C. de Maceo.  
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club "Hermanos Maceo."  
Presidente, don Santiago Güell.  
Secretario, don Gregorio Santisteban.

Club "General Maceo."  
Presidente, don Prudencio Odio.  
Secretario, don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense "José Martí"  
Presidente, Dr. Manuel Echeverría.  
Secretario, don Francisco Mayorga R.

Club Obrero "El Pabellón Cubano."  
Presidente, don Emilio Artavia.  
Secretario, don Moisés Ramírez.

Club Infantil "Recuerdo a Martí."  
Presidenta, señorita Julia Pérez.  
Secretaria, señorita Adriana Loinaz del Castillo.

Heredia.

Club Herediano "El Grito de Yara."  
Presidente, Lic. don J. Federico González  
Secretario, don Nicolás Hidalgo.

Alajuela.

Club "José de la Luz y Caballero,"  
Presidente, don Tranquilino Chacón.  
Secretario, don Paulino Dubón,

Grecia.

Club de señoras "Agramonte."  
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto.  
Secretaria, señorita Amelia Portugués.

Club "Carlos Manuel."  
Presidente, don Pedro Barahona.  
Secretario, don Emilio Serrano.

San Ramón.

"Club Bolívar."  
Presidente, don Luis Rodríguez.  
Secretario, don Florentino Lobo.

Puntarenas.

Club "Mariscal Sucre."  
Presidente, don Miguel H. Céspedes.  
Secretario, don U. Fonseca.

Nicoya.

Club "Crombet Borrero."  
Presidente, don Pedro González.  
Secretario, don J. J. Matarrita.

Matina.

Club "Cuba Libre."  
Presidente, don Pablo Pérez,  
Secretario, don Edgar P. de Arce.

Limón.

Club "Brigadier Crombet."  
Presidente, don José Arrastay,

## Martínez Campos.

El Pacificador navega ya con rumbo a España.

¿Cómo se habrá nublado de arrugas su frente cuando el trasatlántico desfilaba por el canal a la vista de la gran ciudad! Cómo habrá mordido su alma la desesperación, al verse destituido de su renombre de guerrero, al retornar vencido el soldado de fortuna, al descender a la nada bruscamente el *todo* de la España monárquica! Y, qué reflexiones mas amargas no habrán despertado en su conciencia, el resplandor siniestro de gigantescos incendios y las inmensas columnas de humo que se ciernen en todas direcciones de la Isla deslumbrante, indicando que por doquiera se ofrecen sacrificios a la Diosa Libertad.

Deja Martínez Campos a Cuba calcinada por la fiebre del patriotismo, permite que los insurrectos ocupen los suburbios de la Habana, que impidan la zafra, que destruyan las fincas de todas clases, que paraliquen el tráfico ferrocarrilero, que sitien por hambre pueblos y ciudades, que paseen su gloriosa bandera desde el granítico é imponente Maisí hasta el avanzado San Antonio enarbolándola en fuertes y casas consistoriales en lugar de la maldecida enseña castellana. Deja en fin, triunfante la Revolución, arruinada la Isla, agonizante el crédito y desorganizadas sus legiones invencibles.

¿Fueron esas sus promesas? Ha cumplido acaso su programa? Contéstese honradamente.

Campos prometió localizar en Oriente la guerra, no la ha localizado. Campos prometió acabarla en Noviembre, no ha concluido. Prometió zafra, no

hay zafra. Dijo que la campaña de invierno sería decisiva en favor de España, y decisiva parece pero no en su favor la actual contienda; ofreció reformas y según declaraciones del Gobierno no tenía atribuciones para darlas.

¿Qué resta pues del restaurador de la carcomida monarquía borbónica? Diremos parodiando la frase de Martos respecto a la misma personalidad. "Para nosotros está muerto moralmente."

Ahora bien, a pesar de todo, ¿ha sido lógico el Gobierno español al arrojarlo del mando de Cuba? ¿Ha correspondido como debía, a la manifestación de temor y apocamiento hecha en honor de él por los tres Partidos Políticos de Cuba esclava, que pudo tomarse como expresión de la voluntad de la minoría no combatiente, que es con lo único que cuenta la Madre Patria en su Colonia? Ni una cosa ni otra! Con respecto a lo primero pudiera objetarse que no ha cumplido; pero no es posible que nos fijemos para juzgar su labor, en lo que no ha podido hacer; es preciso que veamos lo que ha evitado con su rara habilidad desplegada en infatigable trabajo, lo que no hubiera podido conseguir ninguno de sus sanguinarios sucesores.

La política española ciega en sus personalismos ha visto el modo de echar abajo el Fiscal perenne de la monarquía, y Sagasta y Cánovas han socavado su base para que rodara en su desprestigio el anciano general, sin respetar su palabra empeñada no ha muchos días, de mantenerlo en el puesto, y sin que se les diera un ardite las muestras de adhesión dadas en Cuba a él y las de horror que inspira el nombramiento de bandidos como Weyler y Polavieja. Pero así

son ellos, así es su raza, ignorantes de los asuntos coloniales y de todo cuanto con ellas tenga relación excepto su interés personal de explotadores, quieren gobernar en esas condiciones, un pueblo culto, y se enfurecen ante la idea de su próxima pérdida.

La última carta del naípe español era Martínez Campos, se le reservaba para ocasiones supremas y por eso se le envió a Cuba a pacificarla tan pronto comenzó la lucha. Con su fracaso debemos considerar perdido el dominio de España en Cuba.

Ha fracasado completamente: no por falta de diplomacia que bien la ha manejado y con fruto, no por falta de valor pues que a pesar de su afán marítimo se ha visto agujereado en sus arneses por las balas enemigas, no porque carezca de pericia el veterano, ni porque dejara de ser implacablemente rígido el fusilador de Mujica y de González; sino porque aquella ola de amarguras y violencias, de dolores y agravios, de venganzas y reivindicaciones no puede ser ya detenida ni por las componendas ni por las bayonetas, por que el pueblo cubano ya no tiene más esperanzas de salvación que su libertad.

Weyler va a pagar sus crímenes, a vender más cara la victoria inminente.

## CUBA PAGA.

EL PAIS tomándolo del BOLETÍN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO de Madrid, publica lo siguiente:

"¿Cuánto se gastó en la guerra anterior? Si no recordamos mal, 900 millones de pesetas. Pues desde 1875 a 1895 el agricultor, el industrial, el comerciante de la Península han vendido en Cuba por valor de



(1.600 millones. 180 millones al año, término medio.) Valía, pues la pena el sacrificio que se hizo. Podrá argüirse que Cuba independiente seguiría acaso comprando á España todo ó parte de lo que ahora compra; pero dudamos que así sucediera y buena prueba de ello es lo que acontece en nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas americanas que fueron colonias españolas.

Todas juntas han comprado á España durante 1894 por valor de 24.500.000 pesetas; es decir toda la América española independiente, la quinta parte de lo que España ha exportado á Cuba. Y entre esas Repúblicas una, Santo Domingo, no ha importado de España ni una peseta."

EL BOLETÍN añade: "Esos 117 millones de pesetas que valen las mercancías exportadas en un año desde España á Cuba pudieran ser un dato para avaluar las causas de las simpatías que gozan en los Estados Unidos los que han levantado la bandera de rebelión en Cuba."

[La Discusión.]

## COLABORACION.

### SUMA Y SIGUE.

Los rugidos del león ibérico empiezan ya á repercutirse hasta en los cablegramas transmitidos á estos pueblos de América.

Cánovas del Castillo, poco más ó menos, acaba de decirle al gran Pacificador en uno de sus estallidos:—*No me hable Ud. de reformas ni de autonomía para los que hoy luchan por su independencia; pídamme soldados, armas y pertrechos.*

Que es lo mismo que decir exíjame Ud. víctimas, y deudas que la pobre España tendrá que pagar; como todo empréstito que resulte de las exigencias de que se alimenta una guerra del carácter y proporciones de las de Cuba contra España.

¡Por cuantas manos no tienen que pasar todos esos millones que se necesitan, y que la mayor parte tienen que repartirse, por empleados ineptos y codiciosos que los disminuirán mucho antes de llegar á las manos de los que verdaderamente son sus dueños, en cambio de los servicios prestados en una causa, poco simpática aún para los mismos que tienen que desempeñar un papel odioso en ese drama sangriento ¡defensa del coloniaje!

¿Pagaría Cuba emancipada una deuda que siendo esclava tendría que abrumarla? No España se verá obligada á agregar á la cifra de los 600.000.000 de pesos que la colonia debía por cuentas de la Metrópoli, la que resultare después de concluida una contienda que aún ganándola España tendría que pagarla ó reventar porque la colonia quedará si se prolongan los combates algo peor que en los tiempos de la conquista.

¿Quien arriesgaría sus capitales después que el despotismo triunfara, en empresas temerarias, teniendo que trabajar en una tierra calcinada por un fuego que cada generación que se levantara tendría que renovar? ¿Colorizarían la Isla con solo hombres? ¡Imposible! Y esas madres no darían á luz nuevos insurrectos? Es claro; porque el régimen colonial sería siempre el mismo, pues todo varía en este mundo obedeciendo á la ley de progreso, menos la índole y las condiciones especiales con que siempre se presentaría el coloniaje en Cuba.

¿Lo que hace hoy el lobo conservador que tan insolentemente ha retado á la Virgen Cuba, no lo hizo también el ministro de la guerra, en tiempos del Duque de Alba ó de Morillo?

Amedrentar con la rudeza de los cañones y con la fusilería y con un bloqueo irrealizable en todas las costas de una isla que tiene muchas leguas de longitud...

¡Delirio!... Las expediciones entrarán y en todo tiempo, y desembarcarán á despecho de una armada impotente para burlar la astucia y el valor del débil contra el fuerte. ¿No existe una ley, una fuerza providencial que inclina la balanza hacia un punto, opuesto á todo equilibrio? La fuerza del derecho no es irresistible?... Fuerza aparentemente menor—para los tiranos—que engañados por un capricho que los conduce hacia su fin caen como cayó Bonaparte en Waterloo, Maximiliano en Querétaro, Morillo y Boves en los campos de la libertad Sudamericana y como han sucumbido todos los que defienden una causa que no está en armonía con el espíritu de la época. ¿Qué representa aquella palabra de Cambronne pronunciada en los momentos en que creyó morir?

—No me rindo. Miserables!!... y aquello fué el estertor de una gran batalla, perdida—porque era preciso que Napoleón cayera en Waterloo—El mundo es un tablero de ajedrez y es necesario que las piezas que hoy están en un lugar, mañana ocupen otro, obedeciendo á una ley de progreso. ¿Qué significa esa marcha de Oriente á Occidente de Gómez y Maceo? ¿No han vencido todos los peligros de una larga distancia, atravesando campos

erizados de bayonetas? ¿Qué son esos combates, y esos triunfos, obteniéndolos de un enemigo que posee todos los elementos de destrucción, enviados por un gobierno que se obstina en conservar una colonia conquistada en el siglo XV y que es imposible que lo consienta el siglo en que vivimos?

Convencido de todo esto ¿qué hará el lobo en su madriguera? ¿Qué hará?... Colocar entre sus garras todo el prestigio que aparentemente gozan aun los *legendarios*.

Todos aquellos planes de *pacificación* son de difícil solución hoy, á juzgar por la marcha de los sucesos tan favorables á la causa de la emancipación de un país que por su posición topográfica y por los inmensos beneficios que hubiera podido derramar en este continente *es un sarcasmo*, más aun, una *irrisión* para la libertad de estas Repúblicas, que Cuba haya permanecido ultrajada y envilecida, después de la emancipación hispano-americana, *lealtad* ó mejor dicho, *sumisión del débil contra el fuerte* que la nobilísima España ha recompensado siempre con restricciones vergonzosas que han atacado en todos los tiempos no solo al trabajo material de los colonos, sino á la dignidad de un pueblo que ha deseado hace mucho tiempo mudar de condición, dividiéndose en distintos partidos después de la hecatombe del 68, que duró diez años y que concluyó con un tratado de paz cuyos artículos no cumplió la nación dominadora, perdiendo todas sus esperanzas de autonomía, reformas etc., etc. La Perla de las Antillas, que no se engastará en el cetro carcomido del Niño-Rey, coronación de la cual protestará el espíritu regenerador del siglo XX.

RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.

Puntarenas, enero 20 de 1896.

## GACETILLA

Recomiéndase por sí solo el editorial que publica *La Discusión*, del día 7, titulado *Cuba paga*.— Ahí duele, se nos ocurre decir. No hay ni patriotismo, ni ideal civilizador, ni platónicos hispanismos en esa decantada integridad; es cuestión de pesetas. Esos datos retratan á España de cuerpo entero en sus afanes de dominación en Cuba. Por lo demás nótese que las relaciones comerciales de las antiguas colonias y lo que fué su metrópoli corren parejas con las simpatías que tras sí dejara la Madre Patria. Fué mucha madre.

¡Ya pareció aquello! — Léese

en *La Lucha*, periódico de la Habana, correspondiente al 6 del corriente y en su sección cablegráfica, que el general Azcárraga, Ministro de la Guerra, del actual Gabinete Español, ha dicho á varios periodistas "que la dificultad de obtener confidencias respecto al movimiento de las fuerzas revolucionarias cubanas, prueba que la hostilidad del país es mayor de lo que se creía."

Hasta ahora coreaban sin cesar la prensa y políticos españoles que el pueblo cubano estaba divorciado de la Revolución, que no respondía al credo separatista..... O mienten unos, ó dice verdad el general español.

**La hidalguía española.**—El señor Cánovas del Castillo, según telegrama que inserta *La Discusión* del día 5, manifestó "que después de la reciente manifestación de simpatía que el país ha hecho al general Martínez Campos, sería absurdo pensar en sustituirlo en el mando del ejército de Cuba, y desmintió (telegrama del día 4) la posibilidad del relevo del general en jefe, que cuenta con las simpatías de todos los partidos políticos locales, como se demostró en la citada manifestación." Y en efecto: dos días después se comió el absurdo, dejando en berlina al general Campos, que no hace muchos días declaraba ante el pueblo mismo que después le volvería la espalda, "que no dejaría la Isla mientras existiera en ella un insurrecto en armas." Y lo más peregrino del caso es que ahora resulta que jamás el Gobierno haya autorizado á dicho general para que plantee las reformas cuando quiera, según asegura el senador autonomista señor González y otras lindezas por el estilo, ayer artículos de fe para los íntegros, y hoy negadas en descrédito del ídolo Campos.

**Mentía Martínez Campos.**—No hace mucho, cuando el pueblo costarricense se conmovía ante el relato que el Cable nos hacía de las grandes victorias del ejército cubano y de sus propósitos de invadir y destruir la provincia de la Habana, el Capitán General de la Colonia, por su órgano en esta República, desmintió quijotesca-mente, las versiones circulantes.

EL PABELLÓN CUBANO, seguro de la veracidad de los hechos, se permitió, no obstante, por no poner en berlina la personalidad del citado Jefe, aplazar su juicio en el asunto, apelando al tiempo. Y el tiempo, permitiendo que lleguen á nosotros los periódicos españoles de Cuba, nos ha convencido por las noticias que publican hasta el 6 del corriente, que los cables eran verídicos, y que por consiguiente mentía el Capitán General de España.



Un diario de la localidad dijo há poco con grande énfasis, que en España no se veían escándalos como el de Panamá, (con ánimo de elogiar el régimen é instituciones que allí dominan.)

¿Quisiera decirnos qué fué lo que motivó hace poco la indignación del pueblo madrileño y como resultado la destitución del Ayuntamiento de Madrid y la caída del Ministro de Fomento Bosch y Fustegueras?

Por si el diario aludido no lo dice, lo diremos nosotros. Ello fué el resultado de escandalosos manejos en la citada Corporación de que resultaban autores principales el citado Ministro y los Consejales del Ayuntamiento Conque. . . . no escupir al Cielo.

El Cuerpo de Consejo se reunirá el domingo 2 de Febrero, en casa de su Presidente don Santiago Güell á las 6 p. m.

Estimados consocios: nuestro Club "El Pabellón Cubano" celebrará sesión el lunes próximo á las 7 p. m. en el local de costumbre. Se les encarece la asistencia.

También el Club "General Maceo" se reúne mañana domingo á las 12 en casa de su Srío. el señor Tamayo. Ya lo saben sus socios.

Que t-a-l, tal?—En la oficina principal de correos de la Habana han instalado unas maquinillas calóricas para abrir las cartas que les parecen sospechosas, y después que se enteran del contenido las ponen en la lista si dicen algo, y cuando los interesados van por ellas, los detienen. ¿Que t-a-l, tal?

De una carta.—De la Habana escriben este párrafo:

"Muchos españoles de aquí, en vista del incremento que toma la revolución, están dispuestos á proceder de modo que si Cuba se pierde para España no se pierda para ellos."

Es lo racional.

Para conocimiento de nuestros consocios y correligionarios, transcribimos aquí una de las condiciones de la importante revista ilustrada *El Porvenir de Centro América*.

"A las personas que formen Clubs y nos remitan el valor de diez suscripciones junto con las direcciones de los suscriptores, les recompensaremos sus trabajos, abonándolos al periódico durante un año, con tal de que formen los referidos Clubs dentro del primer trimestre de la publicación del presente número."

El Agente en esta capital es don Antonio Font y la suscripción importa 10 soles ó su equivalente, al año.

Nuestro particular amigo, el ilustrado profesor don Francisco Montero Barrantes ha tenido la fineza de despedirse de nosotros. Va á la hermana República del Salvador en busca de mejores horizontes para sus aspiraciones de educacionista.

¡Que las brisas de Cuzcatlán le sean más agradables que las de la tierra patria, son nuestros deseos!

## INSERCIONES.

### Cuba contra España.

—POR—

ENRIQUE JOSE VARONA

EX-DIPUTADO Á CORTES.

(CONTINUA).

Pero España no se ha preocupado de esto, sino de mantener contentas las clases productoras y comerciales de provincias tan levantiscas como las catalanas, y satisfechos á sus militares y burócratas.

Para éstos se reserva la mejor parte del botín que se saca de Cuba. Grandes sueldos y las manos sueltas para los empleados que van á la colonia; tributos regulares para los políticos que los apadrinan en la Metrópoli. El gobernador general tiene \$ 50,000 de sueldo, amen de un palacio, una quinta para veranear, servidumbre, coches y el capítulo de gastos secretos á su disposición. El director general de Hacienda disfruta de \$ 18,500. El arzobispo de Santiago y el obispo de la Habana de \$ 18,000 respectivamente. El comandante general del apostadero tiene \$ 16,392; el general segundo cabo y el presidente de la audiencia \$ 15,000 cada uno. El gobernador de la Habana y el secretario del gobierno general \$ 8,000 respectivamente. El administrador general de correos \$ 5,000. El administrador de la aduana de la Habana \$ 4,000. El de loterías lo mismo. Los jefes de administración de primera clase gozan de \$ 5,000. Los hay de segunda con \$ 4,000 y de tercera con \$ 3,000. Los mariscales de campo tienen \$ 7,500. Los brigadieres \$ 4,500, y cuando desempeñan algún mando \$ 5,000. Los coroneles \$ 3,450, que se aumentan cuando son jefes de cuerpo. Los capitanes de navío con mando alcanzan \$ 6,360. Los capitanes de fragata \$ 4,560. Los tenientes de navío de primera clase \$ 3,370. Casi todos estos funcionarios tienen alojamiento y servicio gratuitos. Y después sigue la turba innumerable de los empleos menores, todos bien provistos y con grandes facilidades para proveerse mejor.

En el ministerio de Ultramar, que reside en Madrid y que paga el tesoro de Cuba, con una asignación de \$ 96,800, comienza la saturnal á que se entregan los burócratas españoles con los caudales cubanos. Unas veces por impericia, las más por espíritu torpe de lucro, se despilfarra el dinero del contribuyente de Cuba, sin escrúpulo ni responsabilidad. Se ha demostrado que por impericia del ministro Fabié ha aumentado la deuda de Cuba en la suma de \$ 50,232,500. En tiempos de este ministro, el Banco de España dispuso de veinte millones del tesoro de Cuba, que debían estar en cuenta corriente á disposición del ministro, para la famosa operación de la recogida de los billetes. Cuba pagaba intereses por esos millones, y los siguió pagando todo el tiempo que el Banco se utilizó de ellos. El ministro Romero Robledo sacó una vez (1895) de las cajas del Banco de España un millón de pesos, perteneciente al tesoro de Cuba, y lo prestó á la Compañía Trasatlántica, de que es accionista. Esto fué hecho contra la ley y sin autorización de ninguna clase. El ministro fué amenazado con que se le llevaría á la barra, y contestó con arrogancia que irían á sentarse con él sus antecesores de todos los partidos. La amenaza se deshizo en humo.

En junio de 1890 hubo en las Cortes españolas un escandaloso debate, en que salieron á relucir, y no por primera vez, algunos de los fraudes de que ha sido víctima la hacienda de Cuba. Allí se hizo público que de la Caja de Depósitos, á pesar de estar cerrada con tres llaves y cada una en poder de distinto funcionario, habían sido sustraídos \$ 6,500,000. Entonces se supo que, con pretexto de falsos transportes y víveres ficticios en tiempo de la guerra anterior, se habían hecho posteriormente desfaleos por valor de \$ 22,811,516. En el mes de marzo de ese mismo año afirmaba el general Pando que los robos cometidos, con motivo de los libramientos que expedía la Junta de la Deuda, pasan de \$ 12,000,000.

Estos son algunos hechos salientes. A pesar de la cuantía de esos millones, representan solo parte insignificante de lo que sustrae al trabajo del cubano una administracion venal y segura de la impunidad. La red de amaños para estafar al contribuyente y defraudar al Estado lo abarca todo. La alteración de documentos, la ocultación de los ingresos, los pactos con los deudores morosos, las exigencias de mayor cuota á los campesinos inexpertos, las demoras en el despacho de los expedientes, para obligar á la gratificación más ó menos cuantiosa, son artificios cotidianos, con que se exprime la bolsa del contribuyente, y se distraen los caudales públicos hacia la bolsa del funcionario.

## CABALLERIA Y ARTILLERIA

El famoso y sesudo "Diario de la Marina," en bélico editorial del 30 del pasado, dice:

"A muchos comentarios y reflexiones se presta la marcha verificada por las bandas insurrectas que acaudillan Gómez y Maceo. A la gravedad que en sí tiene el hecho de que hayan podido avanzar hasta comarcas tan occidentales de la Isla como aquellas adonde ahora han llegado, viene á añadir más sombríos colores la circunstancia de ser el territorio recorrido—y tan pronto como recorrido devastado—el granero, por decirlo así, de la Isla de Cuba, por hallarse en él reunidos la mayor parte de sus ingenios de azúcar, cuya industria, á pesar de la crisis que tiempo hace viene atravesando, sigue siendo la principal fuente de la prosperidad y riqueza del país."

El órgano marino se escama. El granero se ha perdido. Y añade:

"El avance de las fuerzas rebeldes, divididas en varias gruesas partidas, precedidas y flanqueadas por numerosas bandas de caballería á través de la tupida red de columnas de nuestro ejército apostadas para impedirlo, es motivo de confusión y asombro para los que no se paran á meditar que semejante marcha, dejando á la espalda é intactas las fuerzas enemigas, que sería desastrosa para cualquier ejército que la realizara en una guerra seria y regular, pues que lo incomunicaría con sus depósitos de municiones de boca y guerra, ó sea con su base de operaciones hablando en lenguaje técnico, lleva en sí misma la prueba de su escasa importancia militar, colocándola en la categoría de aquellas atrevidas incursiones tan frecuentes en nuestra historia antigua á que de ordinario se daba entre los cristianos el nombre de cabalgadas y entre los moros el de *algaras*."

¿Conque las *cabalgadas* y *algaras* no tienen importancia militar? Pues la mejor contestación es decirle que con ellas han vencido los cubanos á 40,000 soldados españoles y su mejor general.

## Bando Revolucionario.

El que sigue ha circulado recientemente en la Habana:

Al General Arderius.

A los jefes de Voluntarios.

A los Españoles.

Habiendo llegado á conocimiento de este Comité que algunos españoles, espíritus malvados, aconsejan á los Voluntarios que vejen, atropellen y maten á



ciudadanos pacíficos de esta capital, por unanimidad hemos acordado:

1º Vigilar estrechamente á los elementos intransigentes,

2º En caso que en la Habana se inicie lo política criminal del 71, se volarán el palacio del 2º Cabo y las casas particulares y de comercio de los jefes de Voluntarios.

3º Seremos intransigentes con los elementos que traten de alterar la paz de los hogares honrados de nuestros conciudadanos.

4º Respetaremos todas las ideas y procedencias y exigimos que se nos respete.

5º Demostraremos que nuestros propósitos son inquebrantables y nuestros medios de fácil ejecución, como lo probaremos haciendo una explosión que por ser la primera no causará daño personal.

Patria y libertad.

*El Comité Revolucionario.*

—o—

### LAS NOTICIAS DE AYER.

Las del servicio telegráfico del *Key West Herald* de ayer no pueden ser más halagadoras para los defensores de la independencia de Cuba.

San Felipe, á 8 leguas de la Habana, en poder del Ejército Libertador. El General Gómez á 12 leguas de la Habana; Güira de Melena quemada, el nuevo cable inutilizado y el Gobierno español sin brújula y el timonel Campos con el juicio perdido.

¿Qué falta, pues, para el triunfo definitivo?

—o—

## LA REVOLUCION EN CUBA.

### Sumario de Noticias. A GRANDES RASGOS

Martes, Enero 7.

Los telegramas del *Herald*, *World* y *Prensa Asociada*, procedentes de la Habana, dicen en resumen:—Las estaciones del ferrocarril en Melena, Guara, á algunas millas de Güines, han sido incendiadas por los rebeldes. Los trenes que salen de la Habana no pasan de la estación de la Salud.—Las fuerzas cubanas entraron en San Felipe. El alcalde quiso hacer alguna resistencia con 200 hombres que pudo reunir; pero el general Máximo Gómez le dijo que si disparaba un tiro reduciría á cenizas el pueblo. Iban 4,000 hombres. No cometieron ningún desmán. La columna española de Suárez Valdés está acantonada en Regla. Los habitantes de las cercanías de la Habana se refugiaron en esta ciudad. El destacamento de tropas de Durán lo ha evacuado. Los rebeldes se han apoderado de Melena. El alcalde, por hacer resistencia, fué muerto. En San Gabriel incendiaron el pueblo y

la estación del ferrocarril. Las tropas españolas se concentran en Batabanó para ver si pueden dirigir un ataque. Los rebeldes se han apoderado también de Quiacán, donde se proveyeron de gran cantidad de armas y municiones.—En la Habana hizo explosión un petardo frente á la manufactura de tabacos de la Corona.—Cerca del castillo de Atarés también hubo otra explosión.—El general Arderius está formando un nuevo batallón de Voluntarios para defender la capital.

El corresponsal del *World* celebró ayer una entrevista con el general Martínez Campos. Este le dijo que la marcha de los rebeldes estaba protegida por los campesinos que simpatizaban con la Revolución; que aquellos evitaban todo encuentro, y que el ir montados les facilitaba la retirada, mientras que sus columnas, á pié, quedaban exhaustas.

(¡Qué confesión!)

—Una partida de rebeldes atacó un tren de ferrocarril de Nuevitás á Puerto Príncipe. Hubo varios muertos y heridos.

—En carta de Santiago de Cuba al *Sun*, fecha 26 del pasado, se da cuenta de la prisión de las señoras cubanas doña Manuela Cancino de Beola y doña Juana Quintero.—Una brigada de penados españoles ha sido devuelta á España por temor de que se deserten.—En la semana de la fecha 12 habían salido á la Revolución como 200 vecinos de Santiago de Cuba y Guantánamo.—El Mayor General José Maceo, con 1,700 hombres, está acampado en Escandel.—Pando, el feroz militar español, ha mandado machetear en las cercanías de Guantánamo á 3 vecinos que consideraba sospechosos.—El 19 entró la columna de Canella en Guantánamo con 250 heridos en los encuentros de Ramón de las Yaguas, Tontina y Palmarito.—No hay molienda en Guantánamo.—El Gobierno de la República ha dispuesto que las armas y municiones que desembarquen en Oriente se remitan al Camagüey.

—Telegrafían de Madrid que *El Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana, el que dice que las fuerzas de Gómez Maceo pasaron antier por Managua, 12 millas de la Habana. Hay gran excitación en Madrid. En los círculos militares se ataca acerbamente á Campos.

### EXPEDICIÓN EN TIERRA.

Tenemos información positiva de la llegada á las costas de Cuba, Oeste de la Habana, noticia que transmitieron también los corresponsales del *Herald* y el *World* en la Habana, de la expedición que violentamente preparó el sa-

gaz y decidido joven don Alfredo Laborde, auxiliado por el Partido Revolucionario. Consta ésta de 40 hombres y llevan 200 rifles Winchester, 100,000 tiros y materiales explosivos.

En el lugar que ha caído y en estos preciosos momentos se tiene que estimar como muy valiosa y oportuna la expedición Laborde.

### BARBARO DECRETO.

El *Herald* comunica que el 9 ha aparecido en la *Gaceta de la Habana* un decreto en el que el general Martínez Campos dispone que todo prisionero de guerra sea pasado por las armas.

El fiador de la Monarquía española ha adquirido fama por sus sentimientos humanitarios; pero el tal decreto es un acto de barbarie. Los cubanos han libertado hasta ahora á cuantos españoles han hecho prisioneros. Contrasta también la conducta de éstos con el decreto de Campos. El mundo civilizado tiene derecho á decir que el proceder español es salvaje.

CUARTEL GENERAL DE GÓMEZ.—Alquizar, Provincia de la Habana, Enero 6 de 1896.

El ejército cubano entró hoy á este pueblo. La guarnición española, compuesta de 72 soldados y 70 bomberos, se rindió á Gómez, entregándole una gran cantidad de municiones. Los habitantes dieron á las fuerzas entusiasta recepción al llegar al pueblo. La bandera de la Estrella Solitaria se izó en la Casa Ayuntamiento. El sentimiento á favor de la Revolución es pronunciado y muchos se han unido á Gómez en su marcha. El sábado fué capturada Güira, población de 6,000 habitantes. Gómez consiguió 200 rifles Mausser y 15,000 cartuchos. La columna de Gómez tiene 2,500 hombres armados de rifles Mausser y 1,000 con revóveres y machetes. Maceo, que manda el centro, tiene 10,000 montados. Bandera, en la retaguardia, tiene 2,000 infantes. Núñez y Bermúdez, en la vanguardia, tienen 600 cada uno.

Gómez dió una Proclama diciendo á los habitantes que continuaran en sus casas, y que no reclutaría á ninguno que no tuviere armas.

### AVISO

## LA DEMOCRACIA

### ZAPATERIA

6ª Av. O. N.º 268

### E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio. Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

## La Estrella.

### PANADERIA de Prudencio Odio.

6ª Avenida O.

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Jalea de Guayaba* se recomienda por sí sola.

### Eladio Rivera

Calle central S. y Av. 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento de licores, víveres y abarrotes. Todo fresco y de la mejor calidad, y además *muy barato*.

### Diego Romagoza.

Establecimiento de abarrotes y licores. Completo surtido. Calidades superiores. Servicio expedito.

Calle 19 Sur y 11 Avda. O.

### La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

### Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorrarios y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

### La Estrella.

Fábrica de tabaco y cigarros.

Calle 23 y 6ª Avenida,

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimo. Pica dura Iztepeque y Habana. Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

*Ceferino A. Cañizarez.*

## Guillermo Obando

ABOGADO.

Oficina: n.º 294, calle 21 Norte.

Correo: casilla n.º 242.

TIPOGRAFÍA LA PRENSA LIBRE